

conveniente que hubieran miembros de Cóbano por los que le solicitamos a Aldo y Armando que participaran y también la participación al centro educativo Futuro verde y creamos así esta comisión cuya misión fundamental es trabajar en conjunto con el Concejo para presionar y que pronto tengamos la ruta asfaltada

MINOR. Los felicito a todos por la iniciativa yo tenía días de no ir a Montezuma y el camino está fatal, siento pena ajena y pienso en los empresarios, taxistas, como hacen para tanto, es una iniciativa muy buena, no me imagino la cara de un extranjero cuando va por ese camino, es lastimoso que tengamos un sitio turístico y unos parques con unos caminos así. Le agradezco la explicación porque nosotros leímos el documento que me enviaron y la preocupación nuestra era porque hay otro grupo en Montezuma que también está trabajando con esto y la información que tenemos de ese grupo es que ellos están trabajando de acuerdo a los lineamientos del CONAVI, es otro grupo aparte, siento que en algún momento se tendrán que unir, no se hasta donde tiene conocimiento de este grupo si se han reunido.

VICTORIA. Cuando nosotros creamos esta comisión, la cual ya tuvo una primera reunión con Doña Mercedes, no existía ningún grupo y creamos la comisión porque no hemos visto a nadie interesarse y Doña Mercedes nos dijo que a excepción de este señor José, había puesto otro recurso y que había asistido dos veces con Antonio Vallese a CONAVI y por eso creamos esta comisión, consideramos que debe ser un trabajo grupal, aquí nadie está por figurar sino que hay un interés comunal, es un grupo con el que nos sentimos cómodos trabajando y necesitamos saber que tenemos afinidad en la forma de trabajar. La ruta 624 es un y hacia Cabo Blanco la cosa en más sería aun y es un camino que le corresponde al Concejo y hace años no se le mete maquinaria.

MINOR. Quiero que les quede claro que también se va a juramentar este otro grupo que está trabajando desde hace un tiempo

VICTORIA. No ha habido ningún otro grupo trabajando en el camino

WILLIAM MORALES. Nosotros estamos trabajando en esto desde hace tiempo, hay documentos que lo demuestran

MINOR. Que sepan que va a ver dos grupos trabajando y ojala que sea como usted lo decía, por el bienestar de la comunidad y por la problemática que están viviendo. Quiénes son el comité

VICTORIA: Aldo. Armando. Itza, Mauricio, Emilia y una servidora

NOEMY. Este grupo pro comité y el otro es pro asfalto? La comisión pro asfalto es la encabezada por la cámara de turismo

Victoria. La de nosotros es pro asfalto de la ruta

NOEMY. No hay ningún documento en el acta de lo que ustedes mandaron cuando vino ese documento el martes pasado, usted don Minor habíamos llegado a un acuerdo, a ver si lo explica.

MINOR. Si por eso hice las preguntas de cómo se habían conformado.

NOEMY. -En el documentos habían esposos y eso es ilegal, también ya había una información del comité pro asfalto de Montezuma que ya estaban funcionando pero lo hacían como Cámara de Turismo por eso los señores traen documentos que se les debe dar la oportunidad de conocer, están los dos grupos pero debemos conocerlos no podemos juramentar a alguien que no conocemos, ella dice que aquí vino una gente a hacer bulla que se pasaron la información por Facebook, eso no es algo bien fundamentado, lo que yo sugiero es que se lea la documentación que ellos traen, para ver quien está mintiendo, la comisión se debe encargar de llevar el control del asfalto de Cóbano a Montezuma y el comité es un apoyo.

VICTORIA. Nosotros somos un grupo civil y nos auto declaramos comisión pro asfalto ruta 624 y reclamo mis derechos y los derechos de ellos como ciudadanos a ser juramentados a como los solicitamos, estamos en un país de derecho. La autoridad siempre va a estar en manos de ustedes y el diligencia del CONAVI y MOP

MINOR. Cuando hay grupo organizados chequeamos que nos haya relación de consanguinidad y en ese documento que nos enviaron venían más nombres y venía el esposo de Itza

WILLIAM MORALES: SI queremos trabajar por el distrito debemos trabajar unidos la separación lo que crea es más discrepancias, nosotros hemos venido trabajando hace mucho tiempo en eso y le propuse a Victoria unimos y hacer un solo grupo o comité, si ella no está de acuerdo que nos diga por qué, pero es una lástima tener un grupo por allá y otro por allá que lo que va a crear es confusión en CONAVI sobre cuál es y si nos interesa el distrito trabajemos organizados eso es lo que creo, debemos unimos y trabajar en una sola línea

RIGOBERTO. En estos casos lo más sano es hacer una asamblea y con mayoría de votos formar el comité

WILLIAM. Hay una posición de CONAVI de cómo debe estar formado ese comité, nosotros hemos tratado de hacerlo de la mejor manera, una persona de ASOMONTE, una persona de CATUMO, Un representante de los Finqueros un representante del ICE, un representante de las asadas. no es hacer un grupo así como así. Sin entrar en discrepancias sería lo mejor unimos

NOEMY. Y por qué no tomamos a Aldo y Armando y los nombramos

MINOR. Nosotros no nombramos a nadie.

VICTORIA. Nosotros somos una asociación con todos los documentos al día y tenemos todo para representar los intereses de la comunidad de Montezuma, mientras no lo hicimos nosotros nadie estaba haciendo nada, nada más fue que nosotros hiciéramos la comisión y entonces le sobraron padres a la criatura. Tenemos afinidad como grupo para trabajar adecuadamente, con Don Antonio no podemos trabajar desde ASOMONTE, porque él fue uno de los impulsores para demoler los cincuenta metros cuando fue presidente de la cámara de turismo en aquel momento, impulso un plan regulador que además nos botaba el 99% de la comunidad , con el señor William nos utilizó, vino a nuestra asociación puso que quería trabajar con nosotros no se afilio a la asociación saco toda la información que pudo tomo fotos y todo lo demás hasta que tuvo la viabilidad ambiental y después se fue a generar la cámara de turismo, en lugar de haber fortalecido en ese momento la asociación teniendo posibilidad de fortalecer el desarrollo de Montezuma, entonces hay situaciones de tipo relacional que hace muy difícil una integración de este tipo, vuelvo a decir nadie menciona nada hasta que nosotros decidimos hacer esta comisión, nosotros no estamos peleando en absoluto imagen ni mucho menos, estamos seguros que no existía ningún grupo trabajando de antemano, porque ya nos hubieran comunicado en las instancias de CONAVI , sabemos que si Antonio Vallese estuvo trabajando en su momento pero las condiciones de él no reclamen un trabajo en grupo en ningún momento antes Antonio Vallese llamo a un grupo y si ahora esta infiltrado nuevamente con la cámara, pues yai, cuando él entrego la cámara no existía cámara tenía dos años que la cámara estaba sin personería jurídica ni mucho menos, es una persona con la cual no nos vamos a sentir a gusto. Insisto somos un grupo civil y solicitamos del Concejo que nos reconozcan

JOSE: pues lo que he escuchado es que tienen mucho interés por el distrito y todos los que están aquí piensan lo mismo, y ustedes saben que un pueblo dividido nunca va a prosperar, aquí no hay niños si somos humanos conscientes de un problema lo que hay q hacer es buscar una solución y la solución es unimos, caso el 90% de las personas buscan hacer algo para que los reconozcan. NO estoy aquí para defender a nadie, la cámara que estaba cuando reparaban la cuesta debe conocer al respecto. Antes de hacer un comité se hace una asamblea, así es en cualquier parte de este país, un grupo de personas que digan quienes van a estar en este comité el cual es apoyada por la asamblea que lo eligió.

ANTONIO VALLESE. Lo más importante es por lo que estamos aquí y lo menos es lo que dijo la señora Victoria quien me está dando poderes que nunca tuve, ojala yo tuviera la posibilidad de impulsar un plan regulador, eso sí como presidente de la cámara cuando estuve y todavía creo en la importancia del ordenamiento territorial, que es un paso que este Concejo está dando y dará pronto y que de alguna forma tendremos que ver como arreglamos y como asumimos porque es algo que no se puede evitar, si doña Victoria está en contra de eso, como sabemos que siempre ha estado es una decisión de ella y yo no me estoy refiriendo a lo que ella opina y ella si lo hace a lo que yo opino, y repito el ordenamiento territorial es importante y necesario para el futuro de las personas que viven en este distrito, Con respecto a lo del comité quedó muy claro quienes excluyen a quienes y nosotros estamos en disposición de trabajar con quien sea, yo no tengo ningún problema y o nunca le he dicho no echo nada a doña Victoria para no hablar con ella y ella lo sabe muy bien, con ella y con cualquier otra personas que tenga el único interés de hacer que nuestro distrito sea un lugar mejor para vivir y yo creo que también las otras personas opinan lo mismo. NO es un secreto porque así fue, que yo junto con otra persona un compañero de Paquera fuimos los que en el 2010 interpusimos un recurso de amparo que se ganó y desde entonces he trabajado como un ciudadano cualquiera para que Montezuma tuviera mejores condiciones, aquí hay una cantidad de

documentos que son un tesoro y que ni siquiera la administración tiene, ellos me han pedido información que con mucho gusto les he proporcionado, hay cosas que no se han realizado como obligar al CONAVI a firmar un convenio de mantenimiento de la ruta, porque no se ha hecho, eso será la administración quien deba contestarlo, tengo documentos y amistad personal con el director del CONAVI, y tengo fotos con el Intendente y el director del CONAVI en mi casa, no me interesa enseñar eso pero lo hago para que vean que si se ha hecho mucho. Nos hemos reunido la asada con ingenieros del conavi donde nos informaron los trabajos que van a hacer y cómo se va a afectar las tuberías. Nosotros no excluimos, incluimos

ALDO. Apoyamos la manifestación de Paquera, conozco a todos creo que estamos peleando y deberíamos pelear y yo lo hago aquí y adonde sea, no me gusta pelear y si hay algo que no me gusta me salgo. Sé que Antonio ha estado trabajando en esto. NO hay que pelear si quiero que seamos transparente, aquí se debe tomar una decisión o se juramentan los dos o solo uno pero no podemos perder más tiempo. El puente de Pánica y la ruta 624 y el camino a Cabuya es para todos los que vivimos aquí y los que nos visitan no para Antonio, William, Lucy o para mí. Ya que estamos aquí porque no nos unimos todos.

ROGER JARA: Felicitar a Aldo me parece una posición muy insteligente, lo que me preocupa son dos cosas si se juramentan dos grupos cual va a ser la voz oficial ante conavi este es un problema bien grande. Y lo segundo hace un mes y medio estuvimos en Puntarenas reunidos con el Ministro de Transportes, la Diputada, El Alcalde de Puntarenas este tema se tocó y hay un documento oficial que Felo le hizo entrega al Ministro, ya hay un proyecto diseñado para la ruta de Montezuma que conocemos perfectamente, pero la preocupación es quien es la voz oficial si se crean los dos grupos, va a hacer un conflicto

NOEMY, Mi sugerencia es que el comité que ya se integró a como el conavi dijo, porque ellos si llevan la directriz del CONAVI. Ellos si tienen los conocimientos desde el 2010, mi sugerencia es que si Armando y Aldo se pueden unir ya al de don Antonio y Lucy y de una vez que se juramenten y queda el grupo que se reunirá con el conavi porque paso aquí una situación muy extraña que había un pavimento para Cóbano a los Mangos y se trasladó a otro lugar y si aquí en Montezuma no hay un comité con una buena estructura como ellos lo llevan que tiene un seguimiento de cinco años, entonces ellos son los encargados de velar por el asfalto y ojala q se llegue hasta la reserve y la otra que sea el comité que les colabore a ellos, a mí no me gusta esta discutidera y tampoco me gusta esto ahora todo el mundo se quiere lanzara a la política y la política hay que hacerla cada día y porque el próximo año hay una campaña `política todo el mundo se ofrece y eso no me parece, porque Doña Mercedes hasta ahora que pasa esta situación que viene gente de Paquera y todo, porque ella hace tiempo no se fue a reunir con los señores del CONAVI, en esta calle se van quebrando los carritos y ella no hizo nada tampoco. A mí no me parece que de un momento a otro todo el mundo salga echándose flores.

MINOR. Mil disculpas para los que solicitaron el uso de la palabra, voy a proceder a juramentar a este grupo a cargo de Doña Victoria, pasen al frente

CONSIDERANDO.

-Que en sesión de Junta Directiva de la Asociación para la Conservación y Desarrollo de Montezuma ASOMONTE, se acordó la creación de la Comisión Asfaltado Ruta 624 Cóbano-Montezuma

-Que han solicitado al Concejo la debida juramentación

ACUERDO N°1

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: "Proceder a juramentar al comité creado por la Asociación para la Conservación y Desarrollo de Montezuma ASOMONTE en reunion de Junta Directica, el cual han denominado Comisión Asfaltado Ruta 624 Cóbano-Montezuma. Siendo este integrado por los señores:

- Sr Mauricio Rojas Delgado. Vicepresidente de ASOMONTE
- Sra. Emilia Barrantes Perez. Tesorera de ASOMONTE
- Sra. Itza Sánchez Vargas. Secretaria de ASOMONTE
- Sr. Armando Chávez Rodríguez representante Centro de Salud. Clínica Cóbano
- Sr. Aldo López Medina. Representante habitantes de Cóbano
- Sra. victoria E. Quiros Ramírez. Presidenta de ASOMONTE

Juramenta el presidente de acuerdo a lo estipulado en el artículo 194 de la constitución política".

ACUERDO UNANIME

MINOR. Ojala en algún momento del camino puedan hacer un solo grupo

SE RETIRAN los representantes de este grupo

b. Se mantiene en audiencia los señores Lucibeth Solis, Antonio Vallese, William Morales, Mauricio Rojas, Pilar Solórzano

Minor. Vamos a juramentarlos

CONSIDERANDO:

-Que la Cámara de Turismo y Comercio de Montezuma ha presentado OFICIO CAT 19-15 donde informan la creación de un comité local de caminos para Montezuma, en el cual se han tomado en cuenta todos los sectores de la comunidad de la forma que el CONAVI lo ha sugerido, como lo son asada, ICE, Finqueros, catumo, comunidad, transportistas, ya que son estos los entes involucrados cuando hay que tocar o ampliar un camino, con ellos se debe negociar directamente

-Que el comité queda conformado por las siguientes personas:

-Sra. Lucibeth Solís Pérez. Cédula 6 0248 0755 representante de CATUMO

-Sr. Antonio Vallese Bianchi. Cédula 8 0103 0062. Representante de la ASADA. Coordinador

-Sra. María del Pilar Solórzano Steller. Cédula 6 0264 0897. Representante del ICE

-Sra. Flory Elay Paniagua Luna. Cédula 6 0191 0999. Representante de Cóbano

-Sr. Thorem Ingalls Gatti. Cedula 1 1139 0332. Representante de los Finqueros

-Sr. Romano Cruz Jimenez. Cédula 2 0330 0169. Representante de Montezuma

Sr. Josué Villalobos Matamoros Cédula 6 0312 0653 Representante de los Transportistas y el Concejo

-Que este será el comité oficial de enlace ante CONAVI

ACUERDO N°3

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: “1. Proceder a juramentar a los miembros que el día de hoy se han presentado del comité denominado **Comité Local de Caminos para Montezuma** :

Señores:

-Sra. Lucibeth Solís Pérez. Cédula 6 0248 0755 representante de CATUMO

-Sr. Antonio Vallese Bianchi. Cédula 8 0103 0062. Representante de la ASADA. Coordinador

-Sra. María del Pilar Solórzano Steller. Cédula 6 0264 0897. Representante del ICE

2. Establecer a este comité como la voz oficial del Concejo ante el CONAVI, junto con la Intendencia Municipal”. ACUERDO UNANIME

SE RETIRAN

c. Se recibe a los señores Roger Trejos, Roger Obregón Vargas, Greivin Fallas Molina, Mariana Alvarado Portugués de ASVO y William Morales de CATUMO

PRESIDENTE. Les da la bienvenida y concede la palabra

ROGER TREJOS. Estamos aquí para brindarles todo un informe de la labor de ASVO en Montezuma, fallamos con no mantenerlos informados

ROGER OBREGON. El vivero se mantiene casi por todo el año porque cuando termina la temporada de desove hay que esperar 60 días para que nazcan las tortuguitas, así también tenemos que airear la arena de forma natural. A Montezuma llegan 4 tipos de tortugas las cuales desovan en épocas diferentes por eso estamos casi todo el año

MARIANA. El frenar el proyecto debe ser un proceso, les proponemos que nos dejen utilizar el vivero de aquí a enero, mientras montamos el proyecto conforme ustedes lo están pidiendo, eco turístico, porque eso no es fácil

ROGER. Tenemos el permiso del SINAC para recoger los huevos pero ocupamos el permiso de ustedes. Queremos que nos apoyen como siempre. Ocupamos la aprobación del uso del vivero la temporada ya empezó

MINOR. Con esto de asvo hemos estado trabajando duro.se están haciendo esfuerzos para que el proyecto continúe, nos pusimos detrás del SINAC, yo estaba ahí cuando él llegó, yo tengo una reunión mañana donde vamos a analizar un documento y de ahí nos vamos a estar comunicando con ustedes para ver de qué manera agilizamos o regresamos con el proyecto, sería muy irresponsable si yo les dijera q mañana abrimos el proyecto, las cosas hay que hacerlas de forma correcta, vamos a ver hasta dónde podemos ayudar. El jueves en una extraordinaria vamos a conocer lo que veamos en la reunión de mañana. Sepan que nosotros no tenemos la última palabra en cuanto al uso de la playa

WILLIAM. Yo hable con las muchachas de zmt y de ahí surgió lo de darle al proyecto un enfoque eco turístico. Pero que hace falta?

MINOR. El proyecto en sí, eso es lo que hace falta

MARIANA. Ya estamos en pleno proceso de desove, ¿porque si tenemos el permiso del MINAET no podemos obtener el permiso de la franja área el vivero?

MINOR. Yo le entiendo su preocupación pero hay cosas que aquí no se pueden decir. Tenemos toda la voluntad de ayudarles pero no podemos poner la cabeza, hagan un esfuerzo para que para el jueves tengan ese anteproyecto

ROGER: el proyecto eco turístico no puede ser escrito por asvo debe escribirlo la comunidad y nosotros lo apoyamos, colaboramos y facilitamos

ENIO. Es un proyecto muy importante, cuenten con mi apoyo

SE RETIRAN.

IV. CORRESPONDENCIA

MINOR. Como ya es muy tarde vamos a dejar la correspondencia para la próxima semana

V. ASUNTOS TRAMITE URGENTE

Me preocupa el asunto de que la asesora legal de zona marítimo terrestre que renuncio

CONSIDERANDO

-Que la asesora de zona marítima terrestre renuncio

-Que hay muchos procesos importantes pendientes

-Que Mariela no puede sola con todo el trabajo del departamento de zona marítimo terrestre

ACUERDO N°4

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: "Solicitarle a la Intendencia agilizar lo mas posible el procesos de contratación de un abogado para zona marítimo terrestre y asuma todas las funciones que llevaba la Lic. Marianela Araya Molina". ACUERDO UANANIME Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

VI. MOCIONES DE LOS CONCEJALES

SE DISPENSA

VII. INFORME DE LA ADMINISTRACION
SE DEJA PENDIENTE PARA LA SESION DEL JUEVES

VIII. INFORME DE LA INTENDENCIA

a. Omar Fernández. Intendente. Oficio I-420-2015. ASUNTO. Cambio de Firmas.
CONSIDERANDO:

- Que la tesorera municipal Sra. Karla Paniagua Varela ha regresado de la incapacidad de Maternidad
- Que existen cheques confeccionados pero que no han sido cambiados que cuentan con la firma del Señor Fabio Montero Vargas, quien la sustituyó

ACUERDO N°2

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: “1. Solicitarle al Banco Nacional se elimine la firma del Señor Fabio Enrique Vargas Montero, portador de la cedula número 1 1100 0415 y se registre nuevamente la firma de la señora Karla Gabriela Paniagua Varela cedula 2 633 096, para que de forma mancomunada con el Intendente Municipal pueda girar cheques de las cuentas número **100-01-090-000-152-0; 200-01-090-747-5; 100-01-090-1282-1 y la 090-001254-6 de este Concejo Municipal.*******

Solicitarle al Banco de Costa Rica se elimine la firma del Señor Fabio Enrique Vargas Montero, portador de la cedula número 1 1100 0415 y se registre nuevamente la firma de la señora Karla Gabriela Paniagua Varela cedula 2 633 096, para que de forma mancomunada con el Intendente Municipal pueda girar cheques de las cuenta número **001-0315701-6 de este Concejo Municipal de Distrito de Cóbano**

2. Solicitarle que todos los cheques de esta Institución, con fecha anterior al cambio de firmas, puedan ser cambiados aun cuando cuenten con la firma del Señor Fabio Montero Vargas”. **ACUERDO UNANIME.** Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo DEFINITIVAMENTE APROBADO.

b. Omar Fernández. Intendente. OFICIO I-422-2015. ASUNTO. Remisión de presupuesto extraordinario 1-2015 y modificación del plan anual operativo para su respectiva aprobación

.....

.....

MARCO GENERAL
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución.	CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
2. Año del POA.	2015 EXTRAORDINARIO
3. Marco filosófico institucional.	EXTRAORDINARIO
3.1 Misión:	El Concejo Municipal de Distrito es un Gobierno Local, que proyecta e impulsa el desarrollo integral de la comunidad, sobre la base de servicios y obras municipales sustentadas en procesos municipales y ejecutados con transparencia y participacion de los y las habitantes, para favorecer su calidad de vida.
3.2 Visión:	Ser una organización protagonista del desarrollo local, innovadora agil y eficiente, que goce de confiannfrentar y satisfacer las demandas de la poblacion del distrito.
3.3 Políticas institucionales:	1 Mantener la red vial distrital en buenas condiciones para el transito todo el año. 2 Capacitar e incentivar al personal administrativo y regidores. 3 Mantener y mejorar los servicios existentes. 4 Buscar convenios que generen proyectos en la zona. 5 Cordinar con el gobierno el mantenimiento de las rutas nacionales. 6 Apoyar obras y grupos organizados con el ambiente, deporte, cultura y otros. 7 Cumplir con las leyes de Transferencias 8 cumplir con la ley 7600 en infraestructura de puentes 9 Apoyar al comité de emergencias por medio de capacitaciones a escuelas y otros entes 10 Administrar adecuadamente la zona maritimo terrestre.

4. Plan de Desarrollo Municipal.
Facilitar caminos viables durante todo el año.

Colaborar con el desarrollo de la infraestructura del distrito.

Prestación de servicio (Recoleccion y disposición de basura)
Brindar los servicios administrativos necesarios y adecuados.

Apoyar a los grupos organizados del distrito.

Apoyar el desarrollo cultural del distrito.

Velar por el debido funcionamiento de la

Nombre del Área estratégica		Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1	Desarrollo Institucional	1.Dotar a la administración de los recursos necesarios a fin de brindar un eficiente servicios a la ciudadanía. 2. Facilitar el acceso libre y adecuado a los sitios publicos.
2	Equipamiento.	Adquirir el equipo necesario para que la administración brinde servicios de calidad.
3	Financiamiento y transferencias.	1. Disponer de los recursos economicos necesarios para cubrir las deudas municipales. 2 Transferir los recursos de ley a las diversas instituciones.
4	Servicios	1. Disponer de los recursos economicos necesarios para cubrir el costo de un peon que realice labores de mantenimiento de las vias. 2. Brindar el servicio de recolección y disposición de de los desechos solidos producidos en el distrito. 3. Contar con los recursos para mantener los inspectores necesarios que supervisen el desarrollo del distrito. 4. Fomentar programas educativos, deportivos y culturales que permitan a los habitantes desarrollarse adecuadamente. 5 Mantener un departamento de ZMT que garantice el funcionamiento y libre acceso a las diversas areas que indiquen los planes reguladores. 6 Cooperar con las instituciones que trabajan en pro del medio ambiente. 7 Realizar el aporte en materiales para los diversos proyectos comunales. 8 Disponer de recursos presupuestarios minimos para atender emergencias menores.
5	Infraestructura	1. Disponer de los recursos presupuestarios para el buen mantenimiento de las instalaciones municipales. 2. Apoyar la construccion de infraestructura en centrs educativos del distrito
6	Vias de comunicación	1. Dar mantenimiento rutinario a las vias de comunicación. 2 Colocar alcantarillas y construccion de los respectivos cuellos, 3 Contar con un peon municipal que de mantenimiento a los caminos vecinales. 4 construir aceras para cumplir con la ley 7600 en puentes. 5. colocar carpeta asfaltica frente a 4 escuelas del distrito 6. construccion de cordon y caños en el centro de cobano.
7	Otros fondos e inversiones	1. Mantener la reserva economica para poder adquirir en un futuro terrenos para desarrollar un plan de lotificacion. 2 Disponer de contenido presupuestario para posibles pagos de mejoras en la zona maritimo terrestre.
8		
9		
10		

5. Observaciones.

Elaborado por: Lic. Ronny José Montero Orozco (Administrador Tributario Finanaciero) / Francisco Alfaro Nuñez (Contador)

Fecha: 14-ago-15

Estructura organizacional (Recursos Humanos)

#REF!

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO

2. Año

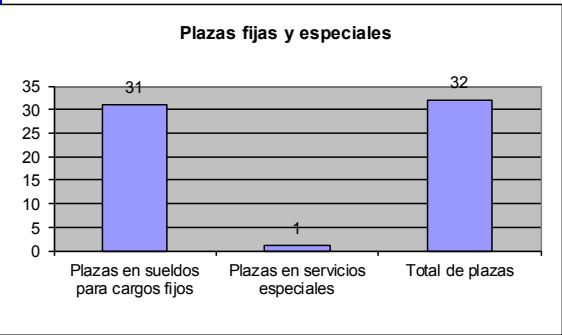
#REF!

Tiene que ser "0"

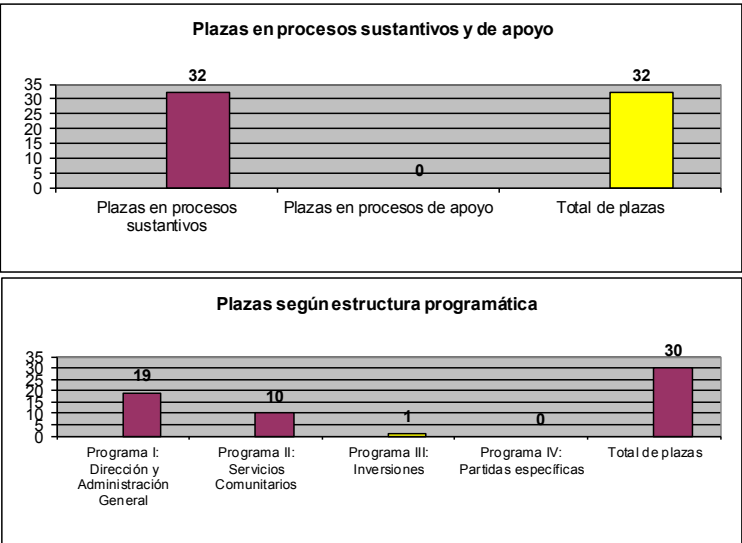
Tiene que ser "0"

Nivel	Procesos sustantivos		Diferencia	Por programa				Apoyo		Diferencia	Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales Puestos de confianzaOtros		I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	3	0	0	3						0				
Profesional	6		0	6						0				
Técnico	12		2	6	4					0				
Administrativo	2	1	0	2	1					0				
De servicio	8		0	2	5	1				0				
Total	31	1	2	19	10	1	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN:	
Plazas en sueldos para cargos fijos	31
Plazas en servicios especiales	1
Plazas en procesos sustantivos	32
Plazas en procesos de apoyo	0
Total de plazas	32



RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	19
Programa II: Servicios Comunitarios	10
Programa III: Inversiones	1
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	30



3. Observaciones.

Elaborado por: Lic. Ronny Jose Montero Orozco (Adm.Tri.Fin) / Francisco Alfaro Nuñez (Contador)

Fecha: 29-jul-11

ACTA 31-2015
11/08/2015

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
2015 EXTRAORDINARIO
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL											EVALUACIÓN												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	PARTIDA OBJETO DEL GASTO Y SU MONTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	GASTO REAL POR META	Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficiencia en el cumplimiento de la meta programada					
ÁREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%							I Semestre	%	II Semestre	%						
Desarrollo Institucional	Dotar a la administración de los recursos, materiales y equipo necesario a fin de proporcionar eficiente servicio a los contribuyentes	Operativo	1	1. Reponer o reparar el equipo que por su uso se deteriora. 2. Pagar puntualmente los servicios. 3. Cumplir con las remuneraciones económicas a los servidores día y de acuerdo a la ley que lo regula.	Monto presupuestado, monto cancelado	50	50%	50	50%	En cargo: Proveeduría, Intendencia, Tesorería, Contabilidad, Recursos Humanos.	Administración General	Remuneraciones 500.000,00, servicios 420.450,00, materiales 150.000,00, suministros 150.000,00, cuentas especiales 3.179.350,00	8.148.810,00	0,00	0%		0%		0%	0%					
Financiamiento	Entregar las transferencias de ley	Operativo	3	Depositar las transferencias de ley a las diversas instituciones para ayudar en su desarrollo	Transferencias presupuestadas para ayudar en su desarrollo	50	50%	50	50%	Departamento de tesorería	Registro de cuentas, fondos y aportes	Transferencias corrientes y capital 12.449.590,00 y 95.528,01	12.545.118,57		0%		0%		0%	0%					
	SUB TOTALES						1,0		1,0				20.693.928,57	0,00	0%		0,0		0,0						
TOTAL POR PROGRAMA							50%		50%													0%		0%	0,0%
0% Metas de Objetivos de Mejora							0%		0%													0%		0%	0,0%
100% Metas de Objetivos Operativos							50%		50%													0%		0%	0,0%
2 Metas formuladas para el programa																									

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
2015 EXTRAORDINARIO
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MI SIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades

Producción final: Servicios comunitarios

[illegible]

ACTA 31-2015
11/08/2015

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
2015 EXTRAORDINARIO
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACION ESTRATEGICA		PLANIFICACION OPERATIVA											EVALUACION											
PLAN DE DE SARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVO S DE MEJORA Y/O OPERATIVO S	META			INDICADOR	PROGRAMACION DE LA META				FUNCIONARI O RESPONSAB L E	GRUPO S	SUBGRUPO S	ASIGNACION PRESUPUESTARIA POR META	GASTO REAL POR META	Resultado del Indioador de eficiencia en la ejecuion de los recursos por meta	EJECUCION DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el oumplimient de las metas programadas				
AREA ESTRATEGICA		Código	No.	Descripcion		ISmetate	%	Il semest	%							ISmetate	%	Il semest	%					
						0%		0%						0%		0%		0%	0%					
						0%		0%						0%		0%		0%	0%					
						0%		0%						0%		0%		0%	0%					
Vías comunicación	de PROYECTO TSBCRUCERUTA 160-SAN ISIDRO (5KM)	Operativo	4	REALIZAR PROYECTO DE CRUCE RUTA SAN ISIDRO CONVENIO NIOT	Monto presupuesto / proyecto realizado	0%		0%	Intendencia y proveedor RB	02 Vías de comunicacion terrestre	Mejoramiento red vial	22.16.59.03.54	0,00	0%		0%		0%	0%					
Servicios	PAGO VIAJES SINEMCOBANO	Operativo	5	APOYAR A LOS JOVENES DE SINEMEN SUS PRESENTACIONES	Monto presupuesto / VIATICOS PAGADOS	0%		0%	Intendencia y proveedor RB	06 Otros proyectos	Otros proyectos	1.540.000.00		0%		0%		0%	0%					
Equipamiento	acondicionar oficina de camaras de turismo	Mejora	6	acondicionar oficina para federacion de camaras de turismo	Monto presupuesto / proyecto realizado	0%		0%	Intendencia y proveedor RB	06 Otros proyectos	Otros proyectos	1.204.000.00		0%		0%		0%	0%					
SUBTOTALES							0,0	0,0				224.403.035,54	0,00	0%		0,0		0,0	0,0					
TOTAL POR PROGRAMA							0%	0%													0%		0%	0%
0% Metas de Objetivos de Mejora							0%	0%													0%		0%	0%
0% Metas de Objetivos Operativos							0%	0%													0%		0%	0%
0 Metas formuladas para el programa																								

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
2015 EXTRAORDINARIO
MATRIZ DE DE SEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN OPERATIVA													EVALUACIÓN										
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	GASTO REAL POR META	Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas			
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%							I Semestre	%	II Semestre	%				
Infraestructura	mantenimiento edificio municipal	Mejora	2	realizar mejoras en el edificio	Monto presupuestado o productos elaborados		0%	100	100%	Intendencia, ingeniería y proveeduría	05	Instalaciones	Otros Edificios	33.881,83		0%	0%	0%	0%				
Infraestructura	construcción gimnasio municipal	Operativo	3	pintar parte del gimnasio	Monto presupuestado o productos elaborados		0%	100	100%	Intendencia, ingeniería y proveeduría	05	Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	46.858,00		0%	0%	0%	0%				
Desarrollo Institucional	gasto festival de cultura	Operativo	4	realizar actividad para festival	Monto presupuestado o actividad realizada		0%	100	100%	Intendencia, ingeniería y proveeduría	06	Otros proyectos	Otros proyectos	162.930,98		0%	0%	0%	0%				
Equipamiento	compra implementos deportivos	Operativo	5	realizar la compra de implementos deportivos	Monto presupuestado o implementos comprados		0%	100	100%	Intendencia, ingeniería y proveeduría	06	Otros proyectos	Otros proyectos	11.043,98		0%	0%	0%	0%				
Desarrollo Institucional	pago horas extras y combustibles para mejoramiento de caminos del distrito	Mejora	6	realizar el pago de horas extras y combustibles para mejoramiento de caminos del distrito	Monto presupuestado o pago realizado		0%	100	100%	Intendencia y tesorería	06	Otros proyectos	Mejoramiento vial	1.720.442,95	0,00	0%	0%	0%	0%				
Vías de Comunicación	asfaltado cuesta malpais	Mejora	7	realizar mejora en asfaltado cuesta	Monto presupuestado o productos elaborados		0%	100	100%	Intendencia, ingeniería y proveeduría	02	Vías de comunicación en terreno	Mejoramiento vial	0,00		0%	0%	0%	0%				
Vías de Comunicación	mantenimiento de vías de comunicación	Mejora	7	realizar mejoras en vías de comunicación	Monto presupuestado o productos elaborados		0%	100	100%	Intendencia, ingeniería y proveeduría	02	Vías de comunicación en terreno	Mejoramiento vial	368.385,28		0%	0%	0%	0%				
Vías de Comunicación	construcción puente montezuma	Mejora	9	llevar a cabo la construcción del puente	Monto presupuestado o productos elaborados		0%	100	100%	Intendencia, ingeniería y proveeduría	02	Vías de comunicación en terreno	Mejoramiento vial	36.166,00		0%	0%	0%	0%				
							0%		0%						0%	0%	0%	0%					
Infraestructura	equipamiento acueducto rio frio	Mejora	11	equipar el acueducto de rio frio con lo necesario	Monto presupuestado o productos comprados		0%	100	100%	Intendencia, ingeniería y proveeduría	05	Instalaciones		385.038,11		0%	0%	0%	0%				
	SUBTOTALES						0,0		9,0					2.754.726,23	0,00	0%	0,0		0,0				
TOTAL POR PROGRAMA							0%		####											0%		0%	0%
67% Metas de Objetivos de Mejora							0%		####											0%		0%	0%
33% Metas de Objetivos Operativos							0%		####											0%		0%	0%
9 Metas formuladas para el programa																							

Contraloría General:
Leer los comentarios
incluidos en las columnas.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
ANEXO
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA INDICADORES
2015 EXTRAORDINARIO

Datos Generales sobre la ejecución presupuestaria				Ejecución		
Partida presupuestaria	Ordinario	(Variaciones)	Definitivo	I semestre	II semestre	Total Ejecución
Ingresos Propios			0,00			0,00
Ingresos Ordinarios			0,00			0,00
Ingresos por servicio Aseo de Vías			0,00			0,00
Ingresos por servicio Recolección de Basuras			0,00			0,00
Ingreso por partidas específicas			0,00			0,00
Gastos totales			0,00			0,00
Gastos por administración			0,00			0,00
Gastos por servicio Aseo de Vías			0,00			0,00
Gastos por servicio Recolección de Basuras			0,00			0,00
Recursos destinados a proyectos de inversión (Programa III)			0,00			0,00
Recursos destinados a proyectos de servicio social			0,00			0,00
Gastos financiados con recursos de la Ley No. 8114	0,00		0,00			0,00
Gastos Programa IV: Partidas Específicos	0,00		0,00			0,00

AÑO		MONTOS
Pendiente de cobro al 31 de diciembre	2008	
Pendiente de cobro al 30 de junio	2009	0,00
Pendiente de cobro al 31 de diciembre	2009	0,00
Monto total puesto al cobro al 30 de junio	2009	
Monto total puesto al cobro al 31 de diciembre	2009	
Monto recaudado por cobro al 30 de junio	2009	
Monto recaudado por cobro al 31 de diciembre	2009	

LAS CELDAS EN TONOS CELESTE NO DEBEN SER MODIFICADAS, YA QUE INCLUYEN FÓRMULAS QUE PERMITEN DETERMINAR LOS RESULTADOS DE CADA INDICADOR.													
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO MATRIZ DE INDICADORES GENERALES PLAN OPERATIVO ANUAL 2015 EXTRAORDINARIO													
INDICADORES GENERALES													
INDICADORES		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			PESO	
					I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL	Asignado	Alcanzado
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	17%	63%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	16	0,00
	1.1 a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	0%	50%	0%	0%	#DIV/0!	0,00%	0,00%	10	0,00
	1.1 b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	17%	38%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	6	0,00
	1.2	Presupuesto participativo	Recursos financieros destinados a proyectos de inversión participativos del programa III / Total de recursos financieros a proyectos de inversión incluidos en el programa III *100	100%							0%	16	0,00
	1.2 a)	Participación de los Concejos de Distrito en los proyectos de inversión	Recursos financieros asignados a proyectos de inversión propuestos por el Concejo de Distrito e incluidos en el Programa III / Total de recursos financieros asignados a proyectos de inversión incluidos en el programa III *100	100%							0%	10	0,00
	1.2 b)	Concertación de la inversión con la ciudadanía	Recursos financieros asignados a proyectos de inversión del programa III concertados con la ciudadanía / Total de recursos financieros asignados a proyectos de inversión incluidos en el programa III *100	100%							0%	6	0,00
	1.3	Comunicación de la gestión a la ciudadanía	Informe de labores presentado a la ciudadanía por parte del Alcalde Municipal	Si								8	0,00
	1.4	Gestión de cobro integral (periodo y periodos anteriores)	Monto recaudado por cobro durante el periodo/ Monto total puesto al cobro en el periodo *100	100%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	10	0,00
	1.5	Ejecución del gasto presupuestado	(Gasto total ejecutado / Gasto total presupuestado)*100	100%			0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	8	0,00
PROGRAMA II	2.1	Sostenibilidad del servicio de Aseo de Vías (1)	((Ingresos del servicio- Gastos del servicio)/ Ingresos del servicio)*100	0-10%			0,00%	0,00%	0,0%	0,00%	0,00%	7	0,00
	2.2	Sostenibilidad del servicio de recolección de basura (1)	((Ingresos del servicio- Gastos del servicio)/ Ingresos del servicio)*100	0-10%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7	0,00
PROGRAMA III	3.1	Coefficiente de inversión	(Recursos destinados a proyectos de servicio social y proyectos de inversión/Gastos totales)*100	Mayor a 30%			0,00	0,00	0%	0%	0%	10	0,00
	3.2	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%					0,00%	0,00%	0,00%	8	0,00
	3.3	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%			0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	6	0,00
PROGRAMA IV	4.1	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de partidas específicas	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de partidas específicas / Número total de metas programadas con recursos de partidas específicas	100,00%	0%	100%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	2	0,00
	4.2	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de partidas específicas	(Gasto ejecutado de partidas específicas / Gasto total presupuestado de partidas específicas)*100	100,00%			0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	2	0,00
Nota: (1) Según el artículo 74 del Código Municipal la prestación de servicios considera el costo efectivo más el 10% de utilidad para desarrollarlos.											Gestión del periodo	100	0,00

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COBANO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1- 2015			
SECCION DE INGRESOS			
CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES	413.548.994,33	100,00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	5.328.350,00	1,29%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5.328.350,00	1,29%
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	5.328.350,00	1,29%
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	5.328.350,00	1,29%
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	5.328.350,00	1,29%
1.3.3.1.09.02.0.0.000	Multas varias	5.328.350,00	1,29%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	2.820.460,00	0,68%
2.1.0.0.00.00.0.0.000	VENTA DE ACTIVOS	2.820.460,00	0,68%
2.1.2.0.00.00.0.0.000	VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	2.820.460,00	0,68%
2.1.2.1.01.00.0.0.000	Patentes de licores	2.820.460,00	0,68%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	405.400.184,33	98,03%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	38.084.151,02	9,21%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	367.316.033,31	88,82%

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015			
SECCION DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
	EGRESOS TOTALES	413.548.994,33	100%
0	REMUNERACIONES	27.503.237,49	6,65%
1	SERVICIOS	240.444.408,23	58,14%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	128.763.880,04	31,14%
5	BIENES DURADEROS	1.114.000,00	0,27%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.449.590,56	3,01%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	95.528,01	0,02%
9	CUENTAS ESPECIALES	3.178.350,00	0,77%

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015			
PROGRAMA I			
DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL			
	PROGRAMA I	20.693.928,57	100,00%
01	ADMINISTRACION GENERAL	8.148.810,00	39,38%
04	REGISTRO DE DEUDA, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	12.545.118,57	60,62%

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015			
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I			
	EGRESOS PROGRAMA I	20.693.928,57	97,58%
0	REMUNERACIONES	500.000,00	
1	SERVICIOS	4.320.460,00	20,88%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	150.000,00	0,72%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.449.590,56	60,16%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	95.528,01	0,46%
9	CUENTAS ESPECIALES	3.178.350,00	15,36%

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO COBANO					
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015					
PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL					
CODIGO			ASIGNACION		
			CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
P	G	S			
		01	ADMINISTRACION GENERAL		8.148.810,00
	0		REMUNERACIONES		500.000,00
		0.01	REMUNERACIONES BASICAS		500.000,00
		0.01.05	Suplencias	500.000,00	
	1		SERVICIOS		4.320.460,00
		1.02	SERVICIOS BASICOS		850.000,00
		1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	200.000,00	
		1.02.02	Servicio de energia eléctrica	650.000,00	
		1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		3.320.460,00
		1.03.01	Informacion	2.320.460,00	
		1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1.000.000,00	
		1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION		150.000,00
		1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	150.000,00	
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		150.000,00
		2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		100.000,00
		2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	100.000,00	
		2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		50.000,00
		2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	50.000,00	
	9		CUENTAS ESPECIALES		3.178.350,00
		9.02	SUMAS SOIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA		3.178.350,00
		9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	3.178.350,00	
		04	REGISTRO DE LA DEUDA, FONDOS Y TRANSFERENCIAS		12.545.118,57
	6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.449.590,56
		6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO		12.449.590,56
		6.01.02	Transferencias corrientes a órganos desconcentrados		777.592,65
		6.01.02.01	Junta Administrativa del Registro Nacional (3% IBI)	586.822,10	
		6.01.02.03	Aporte Organo Normalizacin Tecnica	175.607,37	
		6.01.02.04	Aporte CONAGEBIO Ley 7788	15.163,18	
		6.01.03	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales		11.671.997,91
		6.01.03.02	Juntas de Educación (10% IBI)	11.671.997,91	
	7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		95.528,01
		7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO		95.528,01
		7.01.02	Transferencias de capital de órganos desconcentrados		95.528,01
		7.01.02.01	Fondo de Parques Nacionales	95.528,01	
TOTAL PROGRAMA I				20.693.928,57	20.693.928,57

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015			
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II			
CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNACION	
II	SERVICIOS COMUNALES	165.697.303,99	100%
2	RECOLECCION DE BASURA	44.376.402,93	27%
9	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	6.292.221,90	4%
15	MEJORAMIENTO EN LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE	16.346.431,70	10%
16	DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	98.532.247,46	59%
17	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	150.000,00	0%
	TOTAL PROGRAMA II		

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015			
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II			
	EGRESOS PROGRAMA II	165.697.303,99	100,00%
0	REMUNERACIONES	7.047.087,49	4,25%
1	SERVICIOS	141.341.266,53	85,30%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	17.308.949,97	10,45%

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO COBANO					
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015					
PROGRAMA II: SERVICIOS					
SERVICIO 02-02 RECOLECCION DE BASURA					
CODIGO			ASIGNACION		
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
	1		SERVICIOS		44.376.402,93
		1.01	ALQUILERES		8.200.000,00
		1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	8.200.000,00	
		1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		36.176.402,93
		1.04.03	Servicios de Ingenieria	36.176.402,93	
TOTAL				44.376.402,93	44.376.402,93

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO					
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015					
PROGRAMA II: SERVICIOS					
SERVICIO 02-09 EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS					
CODIGO					
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
			DEPORTIVOS		3.087.480,74
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		3.087.480,74
		2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS		3.087.480,74
		2.99.04	Textiles y vestuarios	2.000.000,00	
		2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	1.087.480,74	
			COMITÉ DISTRITAL DEPORTES		3.204.741,16
	1		SERVICIOS		704.741,16
		1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO		704.741,16
		1.07.01	Actividades de capacitacion	204.741,16	
		1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	500.000,00	
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		2.500.000,00
		2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS		2.500.000,00
		2.02.02	Productos agroforestales	2.500.000,00	
TOTAL				6.292.221,90	6.292.221,90

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COBANO					
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1- 2015					
PROGRAMA II: SERVICIOS					
SERVICIO 02-15 MEJORAMIENTO DE LA ZONA MARITIMO TERRESTRE (GENERAL)					
CODIGO			ASIGNACION		
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
	0		REMUNERACIONES		5.540.639,73
		0.01	REMUNERACIONES BASICAS		4.340.040,00
		0.01.02	Jornales	4.340.040,00	
		0.03	INCENTIVOS SALARIALES		361.670,00
		0.03.03	Decimotercer mes	361.670,00	
		0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		423.153,90
		0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	401.453,70	
		0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	21.700,20	
		0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE		415.775,83
		0.05.01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	220.474,03	
		0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de pensiones complementarias	65.100,60	
		0.05.03	Aporte patonal al Fondo de Capitalización laboral	130.201,20	
	1		SERVICIOS		5.018.791,74
		1.01	ALQUILERES		330.000,00
		1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	330.000,00	
		1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		188.791,74
		1.06.01	Seguros	188.791,74	
		1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION		4.500.000,00
		1.08.02	Mantenimiento caminos vecinales	4.500.000,00	
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		5.787.000,23
		2.03.	MATERIALES Y PRODUCTOS DE CONSTRUCCIONES		5.787.000,23
		2.03.01	Materiales y productos metálicos	172.782,00	
		2.03.02	Materiales y productos asfálticos	5.006.718,23	
		2.03.03.	Maderas y sus derivados	607.500,00	
TOTAL				16.346.431,70	16.346.431,70

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO					
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015					
PROGRAMA II: SERVICIOS					
SERVICIO 02-16 DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA					
CODIGO			ASIGNACION		
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
	0		REMUNERACIONES		1.506.447,76
		0.01	REMUNERACIONES BASICAS		1.180.016,00
		0.01.02	Jornales	1.180.016,00	
		0.03	INCENTIVOS SALARIALES		98.334,67
		0.03.03	Decimotercer mes	98.334,67	
		0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		115.051,56
		0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	109.151,48	
		0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	5.900,08	
		0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		113.045,53
		0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	59.944,81	
		0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de pensiones complementarias	17.700,24	
		0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	35.400,48	
	1		SERVICIOS		91.091.330,70
		1.01	ALQUILERES		59.840.000,00
		1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	59.840.000,00	
		1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE		31.200.000,00
		1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	31.200.000,00	
		1.06	SEGUROS, REASEGUROS		51.330,70
		1.06.01	Seguros	51.330,70	
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		5.934.469,00
		2.03.	MATERIALES Y PRODUCTOS DE CONSTRUCCIONES		5.934.469,00
		2.03.01	Materiales y productos metalicos	1.920.125,00	
		2.03.02	Materiales y productos asfálticos	3.779.344,00	
		2.03.03.	Maderas y sus derivados	235.000,00	
TOTAL				98.532.247,46	98.532.247,46

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO					
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015					
PROGRAMA II: SERVICIOS					
SERVICIO 02-17 MANTENIMIENTO DE EDIFICOS					
CODIGO					
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
	1		SERVICIOS		150.000,00
		1.08	MANTENIMIENTO Y		150.000,00
		1.08.01	Mantenimiento de edificios y	150.000,00	
TOTAL PROGRAMA II				150.000,00	150.000,00

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015			
DETALLE DEL PROGRAMA III			
		EGRESOS PROGRAMA III	224.403.035,54
		GRUPOS	
02		VIAS DE COMUNICACIÓN	221.659.035,54
06		OTROS PROYECTOS	2.744.000,00

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1- 2015			
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III			
		EGRESOS PROGRAMA III	224.403.035,54
0		REMUNERACIONES	19.956.150,00
1		SERVICIOS	94.261.365,54
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	109.071.520,00
5		BIENES DURADEROS	1.114.000,00

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COBANO					
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1- 2015					
PROGRAMA III					
CODIGO			ASIGNACION		
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
2			VIAS DE COMUNICACIÓN		221.659.035,54
		1	MANTENIMIENTO DE VIAS DE		55.787.330,54
		1	SERVICIOS		55.787.330,54
		1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION		55.787.330,54
		1.08.02	Mantenimiento de vias de comunicaci3n	55.787.330,54	
		2	PROYECTO CUNETAS SANTA TERESA		83.039.151,00
		0	REMUNERACIONES		13.575.026,00
		0.01	REMUNERACIONES BASICAS		10.633.456,00
		0.01.02	Jornales	10.633.456,00	
			INCENTIVOS SALARIALES		886.121,00
		0.03.03	Decimotercer mes	886.121,00	
		0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL		1.036.763,00
			DESARROLLO Y LA SEGURIDAD		
			SOCIAL		

ACTA 31-2015
11/08/2015

		0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	983.595,00	
		0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	53.168,00	
		0.05	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>		1.018.686,00
		0.05.01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	540.180,00	
		0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de pensiones complementarias	159.502,00	
		0.05.03	Aporte patonal al Fondo de Capitalización	319.004,00	
		1	<u>SERVICIOS</u>		15.192.605,00
		1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS</u>		462.555,00
		1.06.01	Seguros	462.555,00	
		1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>		14.730.050,00
		1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	14.730.050,00	
		2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		54.271.520,00
		2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO</u>		54.271.520,00
		2.03.01	Materiales y productos metálicos	354.520,00	
		2.03.02	Materiales productos minerales y	46.942.000,00	
		2.03.03	Maderas y sus derivados	6.975.000,00	
		3	PROYECTO TSB3 MAL PAIS (2KM)		70.602.021,00
		0	<u>REMUNERACIONES</u>		1.274.591,00
		0.01	<u>REMUNERACIONES BASICAS</u>		998.400,00
		0.01.02	Jornales	998.400,00	
			<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>		83.200,00
		0.03.03	Decimotercer mes	83.200,00	
		0.04	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD</u>		97.344,00
		0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud	92.352,00	
		0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y	4.992,00	
		0.05	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>		95.647,00
		0.05.01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	50.719,00	
		0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de pensiones complementarias	14.976,00	
		0.05.03	Aporte patonal al Fondo de Capitalización	29.952,00	
		1	<u>SERVICIOS</u>		21.567.430,00
		1.03	<u>SERVICIOS COMERCIALES Y</u>		2.700.000,00
		1.03.04	Transporte de bienes	2.700.000,00	
		1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS</u>		43.430,00
		1.06.01	Seguros	43.430,00	
		1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>		18.824.000,00
		1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	18.824.000,00	
		2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		47.760.000,00
		2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO</u>		47.760.000,00
		2.03.02	Materiales productos minerales y	47.760.000,00	
		4	PROYECTO CONSTRUCCION CABEZALES PASOS DE ALCANTARILLAS CAMINOS DEL DISTRITO		12.230.533,00

ACTA 31-2015
11/08/2015

		0	REMUNERACIONES		5.106.533,00
		0.01	REMUNERACIONES BASICAS		4.000.000,00
		0.01.02	Jornales	4.000.000,00	
			INCENTIVOS SALARIALES		333.333,00
		0.03.03	Decimotercer mes	333.333,00	
		0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD		390.000,00
		0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	370.000,00	
		0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y	20.000,00	
		0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS		383.200,00
		0.05.01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense de	203.200,00	
		0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de pensiones complementarias	60.000,00	
		0.05.03	Aporte patonal al Fondo de Capitalización laboral	120.000,00	
		1	SERVICIOS		174.000,00
		1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		174.000,00
		1.06.01	Seguros	174.000,00	
		2	MATERIALES Y SUMINISTROS		6.950.000,00
		2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y		6.950.000,00
		2.03.01	Materiales y productos metálicos	50.000,00	
		2.03.02	Materiales productos minerales y asfálticos	6.400.000,00	
		2.03.03	Maderas y sus derivados	500.000,00	
	6		OTROS PROYECTOS		2.744.000,00
		04	ACONDICIONAMIENTO OFICINA FEDERACION DE CAMARAS DE TURISMO		1.204.000,00
		2	MATERIALES Y SUMINISTROS		90.000,00
		2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		40.000,00
		2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	40.000,00	
		2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION		50.000,00
		2.03.04	Materiales y productos electricos,telefonicos y de computo	50.000,00	
		5	BIENES DURADEROS		1.114.000,00
		5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		1.114.000,00
		5.01.01	Maquinaria y equipo para la producion	105.000,00	
		5.01.03	Equipo de Comunicación	20.000,00	
		5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	489.000,00	
		5.01.05	Equipo y programas de computo	500.000,00	
		05	PROYECTO PAGO TRANSPORTE ESTUDIANTES SINEM COBANO		1.540.000,00
		1	SERVICIOS		1.540.000,00
		1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		1.540.000,00
		1.05.01	Transporte dentro del país	1.540.000,00	
			TOTAL PROGRAMA III	224.403.035,54	224.403.035,54

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1- 2015			
DETALLE DEL PROGRAMA IV			
	EGRESOS PROGRAMA IV	2.754.726,23	100,00%
	GRUPOS		
01	EDIFICIOS	80.719,63	2,93%
02	VIAS DE COMUNICACIÓN	404.550,28	14,68%
05	INSTALACIONES	385.039,11	13,98%
06	OTROS PROYECTOS	1.884.417,21	68,41%

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015			
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV			
	EGRESOS PROGRAMA IV	2.754.726,23	100%
1	SERVICIOS	521.316,16	18,90%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.233.410,07	81,10%

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO					
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015					
PROGRAMA IV					
CODIGO					
P	G	R	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
GRUPO					
		01	EDIFICIOS		80.719,63
		1	MANTENIMEINTO EDIFICIO MUNICIPAL		33.861,63
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		33.861,63
		2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		33.861,63
		2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	33.861,63	
		2	CONSTRUION GIMNASIO MUNICIPAL(CAJA UNICA)		46.858,00
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		46.858,00
		2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		46.858,00
		2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	46.858,00	
		02	VIAS DE COMUNICACIÓN		404.550,28
		1	MEJORAMIENTO CAMINOS VECINALES		368.385,28
	1		SERVICIOS		368.385,28
		1.08	MANTENIMEINTO Y REPARACION		368.385,28
		1.08.02	Mantenimeinto vias de comunicación	368.385,28	
		2	CONSTRUION PUENTE RIO MONTEZUMA		36.165,00
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		36.165,00
		2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		36.165,00
		2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	36.165,00	

5		<u>INSTALACIONES</u>		<u>385.039,11</u>
	01	EQUIPAMINEO ACUEDUCTO RIO FRIO		385.039,11
2		<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		<u>385.039,11</u>
	2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO</u>		<u>385.039,11</u>
	2.03.06	Materiales y productos de Plastico	385.039,11	
	06	<u>OTROS PROYECTOS</u>		<u>1.884.417,21</u>
	1	<u>GASTO FESTIVAL DE CULTURA</u>		<u>152.930,88</u>
1		<u>SERVICIOS</u>		<u>152.930,88</u>
	1.07	<u>CAPACITACION Y PROTOCOLO</u>		<u>152.930,88</u>
	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	152.930,88	
	2	<u>COMPRA IMPLEMENTOS DEPORTIVOS</u>		<u>11.043,98</u>
2		<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		<u>11.043,98</u>
	2.99	<u>UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		<u>11.043,98</u>
	2.99.99	Otros utiles, materiales y suministros	11.043,98	
	3	<u>PAGO HORAS EXTRAS Y COMBUSTIBLE</u>		<u>1.720.442,35</u>
2		<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		<u>1.720.442,35</u>
	2.01	<u>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</u>		
	2.01.01	Combustible y lubricantes	1.720.442,35	
TOTAL PROGRAMA IV			2.754.726,23	2.754.726,23

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COBANO		
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1- 2015		
PROGRAMA IV		
	DESCRIPCION	SALDO
	<u>EDIFICIOS</u>	<u>80.719,63</u>
	MANTENIMIENTO EDIFICOS	33.861,63
	CONSTRUCCION GIMNASIO	46.858,00
	<u>VIAS DE COMUNICACIÓN</u>	<u>404.550,28</u>
	MEJORAMIENTO CAMINOS VECINALES	368.385,28
	CONSTRUCCION PUENTE RIO MONTEZUMA	36.165,00
	<u>INSTALACIONES</u>	<u>385.039,11</u>
	EQUIPAMIENTO ACUEDUCTO RIO FRIO	385.039,11
	<u>OTROS PROYECTOS</u>	<u>1.884.417,21</u>
	COMPRA IMPLEMENTO DEPORTIVOS	11.043,98
	GASTO FESTIVAL CULTURA	152.930,88
	PAGO HORAS EXTRAS Y COMBUSTIBLE	1.720.442,35
	TOTAL PARTIDAS ESPECIFICAS	2.754.726,23

ACTA 31-2015
11/08/2015

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO							
CUADRO No. 1							
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS							
CODIGO	SEGÚN	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO		APLICACIÓN		MONTO
1.3.3.1.09.02.0.0.000		Multas varias	5.328.350,00	I 01	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	200.000,00
				I 01	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	650.000,00
				I 01	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1.000.000,00
				I 01	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas	150.000,00
				I 01	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	100.000,00
				I 01	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	50.000,00
				I 01	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	3.178.350,00
2.1.2.1.01.00.0.0.000		Patentes Licores	2.820.460,00	I 01	1.03.01	Información	2.320.460,00
				I 01	0.01.05	Suplencias	500.000,00
3.3.1.0.00.00.0.0.000		Superavit Libre	38.084.151,02	III 02	1	MANTENIMIENTO VIAS DE COMUNICACION	
				III 02	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	22.959.618,02
				III 02	4	Proyecto construccion Cabezales pasos de alcantarillas caminos del Distrito	12.230.533,00
				III 02	0.01.02	Jornales	4.000.000,00
				III 02	0.03.03	Decimotercer	333.333,00
				III 02	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	370.000,00
				III 02	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	20.000,00
				III 02	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	203.200,00
				III 02	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	60.000,00
				III 02	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	120.000,00
				III 02	1.06.01	Seguros	174.000,00
				III 02	2.03.01	Materiales y productos metalicos	50.000,00
				III 02	2.03.02	Materiales y productos asphalticos	6.400.000,00
				III 02	2.03.03	Madera y sus deribados	500.000,00
				III 06	4	ACONDICIONAMIENTO OFICINA FEDERACION DE CAMARAS DE TURISMO	1.204.000,00
				III 06	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	40.000,00
				III 06	2.03.04	Materiales y productos electricos, telefonicos y computo	50.000,00
				III 06	5.01.01	Maquinaria y equipo para la produccion	105.000,00
				III 06	5.01.03	Equipo de comunicacion	20.000,00
				III 06	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	489.000,00
				III 06	5.01.05	Equi po y Mobiliario de computo	500.000,00
				III 06	5	PROYECTO PAGO TRANSPORTE ESTUDIANTES SINEM	1.540.000,00
				III 06	1.05.01	Transporte dentro del pais	1.540.000,00
				II 17	1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	150.000,00
3.3.2.0.00.00.0.0.000		SUPERAVIT ESPECIFICO	364.561.307,08				
		Junta Administrativa Registro Nacional	586.822,10	I 04	6.01.02	Transferencia 3% ley IBI	586.822,10
		Juntas de Educacion 10 % IBI	11.671.997,91	I 04	6.01.03	Transferencia 10% ley IBI	11.671.997,91
		Organo Normalizacion Tecnica 1%	175.607,37	I 04	6.01.02	Transferencia 1% ley IBI	175.607,37
		Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles	24.911.171,91	III 02	1	Vias de comunicaci3n terrestre	
				III 02	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicaci3n	24.911.171,91
		40% Obras mejoramiento zonas turisticas	16.346.431,70	II 15	0.01.02	Jornales	4.340.040,00
				II 15	0.03.03	Decimotercer	361.670,00
				II 15	0.04.01	Contribuci3n patronal al seguro de salud c.c.s.s.	401.453,70
				II 15	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	21.700,20
				II 15	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	220.474,03
				II 15	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	65.100,60
				II 15	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	130.201,20
				II 15	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	330.000,00
				II 15	1.06.01	Seguros	188.791,74
				II 15	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicaci3n	4.500.000,00
				II 15	2.03.01	Materiales y productos metalicos	172.782,00
				II 15	2.03.02	Materiales y productos asphalticos	5.006.718,23
				II 15	2.03.03	Madera y sus deribados	607.500,00
		40% Obras mejoramiento Distrito	7.916.540,61	III 02	1	Vias de comunicaci3n terrestre	
				III 02	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicaci3n	7.916.540,61
		20% Pago mejoras zona turistica	153.641.172,00				
				III 02	2	PROYECTO CUNETAS SANTA TERESA	83.039.151,00
				III 02	0.01.02	Jornales	10.633.456,00
				III 02	0.03.03	Decimotercer	886.121,00
				III 02	0.04.01	Contribuci3n patronal al seguro de salud c.c.s.s.	983.595,00
				III 02	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	53.168,00
				III 02	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	540.180,00
				III 02	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	159.502,00
				III 02	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	319.004,00
				III 02	1.06.01	Seguros	462.555,00
				III 02	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicaci3n	14.730.050,00
				III 02	2.03.01	Materiales y productos metalicos	354.520,00
				III 02	2.03.02	Materiales y productos asphalticos	46.942.000,00
				III 02	2.03.03	Madera y sus deribados	6.975.000,00
				III 02	3	PROYECTO TSB3 MAL PAIS (2KM)	70.602.021,00

ACTA 31-2015
 11/08/2015

			III	02	0.01.02	Jornales	998.400,00
			III	02	0.03.03	Decímolercer	83.200,00
			III	02	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	92.352,00
			III	02	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	4.992,00
			III	02	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	50.719,00
			III	02	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	14.976,00
			III	02	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	29.952,00
			III	02	1.03.04	Transporte de bienes	2.700.000,00
			III	02	1.06.01	Seguros	43.430,00
			III	02	1.08.02	Mantenimiento de vias de comunicación	18.824.000,00
			III	02	2.03.02	Materiales y productos asfálticos	47.760.000,00
	Gastos de Sanidad	142.908.650,39	II	02	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	8.200.000,00
			II	02	1.04.03	Servicios de Ingeniería	36.176.402,93
			II	16	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	59.840.000,00
			II	16	1.04.99	Otros servicios de gestion y apoyo	31.200.000,00
			II	16	0.01.02	Jornales	1.180.016,00
			II	16	0.03.03	Decímolercer	98.334,67
			II	16	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	109.151,48
			II	16	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	5.900,08
			II	16	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	59.944,81
			II	16	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	17.700,24
			II	16	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	35.400,48
			II	16	1.06.01	Seguros	51.330,70
			II	16	2.03.01	Materiales y productos metalicos	1.920.125,00
			II	16	2.03.02	Materiales y productos asfálticos	3.779.344,00
			II	16	2.03.03	Madera y sus deribados	235.000,00
	Fondo programas deportivos	3.087.480,74	II	9	2.99.04	Textiles y vestuarios	2.000.000,00
					2.99.99	Otros utiles,materiales y suministros	1.087.480,74
	Comité Distrital de Deportes	3.204.741,16	II	9	1.07.01	Actividades de capacitacion	204.741,16
					1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	500.000,00
					2.02.02	Productos Agroforestales	2.500.000,00
	Ley N° 7788 10% aporte CONAGEBIO	15.163,18	I	04	6.01.02	Transferencia 10% Timbres pro parques	15.163,18
	Ley N° 7788 70% Aporte Fondo Parques Nacionales	95.528,01	I	04	7.01.02	Transferencia 70% timbres pro parques	95.528,01
	PARTIDAS ESPECIFICAS	2.754.726,23					
	Mantenimiento Edificio Municipal	33.861,63	IV	01	1		
			IV	01	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	33.861,63
	Construccion Ginnasio Municipal	46.858,00	IV	01	2		
			IV	01	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	46.858,00
	Mantgenimeinto Vias de Comunicación	368.385,28	IV	02	1		
			IV	02	1.08.02	Mantenimeinto Vias de Comunicación	368.385,28
	Construcion Puente Rio Montezuma	36.165,00	IV	02	2		
			IV	02	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	36.165,00
	Equipamiento Acueducto Rio Frio	385.039,11	IV	05	1		
			IV	05	2.03.06	Materiales y productos de plastico	385.039,11
	Gasto Festival de Cultura	152.930,88	IV	06	1		
			IV	06	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	152.930,88
	Compra Implementos Deportivos	11.043,98	IV	06	2		
			IV	06	2.99.99	Otros utiles,materiales y suministros	11.043,98
	Pago horas extras y Combustible	1.720.442,35	IV	06	3		
			IV	06	2.01.01	Combustible y Lubricantes	1.720.442,35
	TOTALES	413.548.994,33					413.548.994,33

Yo Lcido Francisco Alfaro Nññez, cédula de identidad 6-186-062, casado vecino de Las Delicias de Cóbano, Puntarenas hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por el Concejo Municipal de Cóbano a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el presupuesto extraordinario n° 1- 2015.

Firma del funcionario responsable: _____

JUSTIFICACION DE INGRESOS

1.3.3.1.09.02.0.0.000	Multas varias	5.328.350.00	1.29%
Dicho monto corresponde a lo ingresado al 31 de julio 2015, y que no se encuentra presupuestado en el ordinario del 2015, por lo que se está presupuestando dicha suma.			
2.1.2.1.00.0.0.000	Patentes Licores	2.820.460.00	0.68%
Dicho monto corresponde a lo ingresado al 31 de julio 2015, y que no se encuentra presupuestado en el ordinario del 2015, por lo que se está presupuestando dicha			
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	ø38.084.151.02	9.21%

Corresponde al superávit Libre que se determinó en la liquidación presupuestaria del ejercicio económico del año 2014.

3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit Específico	ø367.316.033.31	88.82%
-----------------------	----------------------	-----------------	--------

Corresponde al superávit Específico que se determinó en la liquidación presupuestaria del ejercicio económico del año 2014.

CONCEJO MUNICIPAL DE COBANO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS
PROGRAMA I

En este programa se procede a reforzar algunos códigos presupuestarios para cubrir los gastos atinentes a las actividades de Administración general, transferencias corrientes, cuentas especiales con el propósito de poder llevar a cabo las labores necesarias para brindar un mejor servicio a los contribuyentes.

REMUNERACION:

Se procede a dar contenido al rubro de remuneraciones con el fin de cubrir necesidades en el rubro de suplencias que permitan tener el contenido presupuestario para posibles gastos que así se determinen.

SERVICIOS:

Se está procediendo a dar contenido presupuestario para el reforzamiento de los rubros de servicios básicos, comerciales y financieros, así como mantenimiento y reparación de equipos, esto con el objetivo de cumplir los objetivos planteados en el plan anual operativo y brindar las condiciones necesarias a los funcionarios de poder llevar a cabo las funciones adecuadas para el mejor servicio de los contribuyentes.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

El aumento de este rubro tiene como finalidad, brindar el contenido presupuestario para reforzar algunos rubros que necesitan de dicha cantidad y así se pueda tener los materiales y productos de uso en la construcción, así como útiles materiales y suministros diversos, que le permitan a la administración ejercer de una manera más acorde las actividades diarias.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Se procede a presupuestar las transferencias separadas de acuerdo a lo previsto en la liquidación presupuestaria del periodo 2014, todo esto de acuerdo a la ley y poderlas girar a las diversas instituciones para que estas puedan realizar sus actividades propuestas, dentro de estos podemos citar, junta de registro nacional, Ministerio de hacienda, juntas de educación, Conagebio y fondo de parques todo esto de acuerdo a los porcentajes establecidos y separados en la liquidación.

CUENTAS ESPECIALES:

Con este contenido presupuestario se pretende cubrir algunas eventualidades que se presenten en el futuro y que no se cuente con presupuesto disponible para este fin, por tal motivo se está dejando este rubro presupuestario.

CONCEJO MUNICIPAL DE COBANO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS
PROGRAMA II

En este programa se incluyen el contenido presupuestario para poder cumplir con los gastos para los diversos servicios que se tienen en este programa, dentro de los cuales tenemos el, Servicio de Recolección de Basura, deportivos, mejoramiento zona marítimo terrestre, mantenimiento de edificio, depósito y tratamiento de basura.

REMUNERACIONES:

Se está procediendo a dar contenido a las remuneraciones, para hacerle frente a la necesidad de contar con contenido presupuestario para el pago de jornales y sus respectivas cargas sociales, esto del programa de depósito y tratamiento de basura, así como zona marítimo terrestre con el fin de poder realizar proyectos necesarios en el distrito.

SERVICIOS

Se procede a dar contenido presupuestario para cubrir las necesidades de los departamentos de ZMT, servicio recolección de basura, educativos culturales y deportivos, depósito y tratamiento de basura, mantenimiento de edificio, todo esto en los rubros de servicios, tales como, alquileres, servicios de gestión y apoyo, gasto de viaje, capacitación, seguros, mantenimiento y reparaciones, todos estos necesarios para que la prestación de los servicios sea de una forma eficiente y real a las necesidades de los contribuyentes.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El contenido presupuestario asignado en este rubro tiene como finalidad de contar con los materiales y suministros necesarios para la prestación y realización de cada uno de los servicios y proyectos, de este programa tanto de departamentos de ZMT, servicio recolección de basura, educativos y deportivos, mantenimiento de edificio, depósito y tratamiento de basura, con los cuales lo que se pretende es llevar a cabo los objetivos propuestos por la institución, en la prestación de los servicios necesarios para que los habitantes del distrito cuenten con un concejo que realice los proyectos propuestos a realizar.

CONCEJO MUNICIPAL DE COBANO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS
PROGRAMA III

En este programa se incluyen los gastos para la realización de los proyectos de inversión que tiene proyectado llevar a cabo este concejo municipal, incluidos en los grupos, Vías de comunicación terrestre, y otros proyectos.

REMUNERACIONES:

Se está procediendo a dar contenido a las remuneraciones, se incluye contenido presupuestario para cubrir con los jornales ocasionales para el mantenimiento de los caminos vecinales, además se está

presupuestando lo referente a las cargas sociales que esto conlleva de peones ocasionales para realizar los proyectos que se tienen contemplados realizar en las diversas vías de comunicación del distrito.

SERVICIOS

El contenido presupuestario asignado en este programa tiene como fin el de tener los recursos para el pago de las pólizas de seguros del riesgo del trabajo, para la realización de algunos proyectos, así como también el contenido para llevar a cabo el mantenimiento de las vías de comunicación de todo el distrito factor primordial para el desarrollo del distrito.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Dicho contenido presupuestario tiene como finalidad la compra de materiales y productos de uso en la construcción para realizar los proyectos que en coordinación con diversas organizaciones comunales se pretenden llevar a cabo como lo es la construcción de edificaciones para la educación y mejorar las condiciones de otras, mantenimiento de vías de comunicación en lo referente a pasos de alcantarillas y cuellos de estas.

CONCEJO MUNICIPAL DE COBANO

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015

JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

PROGRAMA IV

PROGRAMA IV

EDIFICIOS:

MANTENIMIENTO EDIFICIO

En este rubro lo que se pretende es poder tener los recursos para realizar mantenimientos preventivos en los edificios del concejo municipal.

CONSTRUCCION GIMNASIO MUNICIPAL.

Lo que se pretende es poder realizar el mantenimiento en lo relacionado a la pintura de las estructuras metálicas del gimnasio y brindar la posibilidad de una vida útil mayor de dichas estructuras, para lo cual se está presupuestando en materiales y suministros.

VIAS DE COMUNICACIÓN:

MEJORAMIENTO CAMINOS VECINALES

Se pretende dar el contenido presupuestario con el fin de poder realizar trabajos de mantenimiento de caminos vecinales en el distrito, y así disponer de vías de comunicación en mejores condiciones.

CONSTRUCCION PUENTE RIO MONTEZUMA

Se pretende con este contenido presupuestario dar seguimiento al proyecto de la construcción del mencionado puente, para este fin se pretende adquirir los materiales y suministros necesarios para este fin y poder dar una solución viable de tránsito a los habitantes que utilizan esta vía.

INSTALACIONES

ACUEDUCTO RIO FRIO

Se pretende darle el mantenimiento necesario al acueducto de la comunidad de Rio frio, esto con el fin de que se brinde un servicio adecuado a las necesidades, por eso se pretende invertir este dinero en materiales y suministros necesarios para la operación correcta de este.

OTROS PROYECTOS

GASTO FESTIVAL DE CULTURA

Se pretende tener los recursos necesarios para la realización de actividades que vengán a contribuir con el desarrollo de la cultura en nuestro distrito, en este sentido se está presupuestando en el rubro servicios para así disponer del contenido presupuestario para poder llevar a cabo las actividades de la semana cívica acordes al desarrollo de nuestros habitantes.

COMPRA IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

Con el presente contenido presupuestario se pretende comprar los materiales y suministros necesarios para la práctica de las actividades deportivas en el distrito.

PAGO HORAS EXTRAS Y COMBUSTIBLES

Se pretende contar con el contenido presupuestario necesario para poder adquirir los materiales y suministros (combustibles y Lubricantes) necesarios para poder llevar a cabo algunos trabajos necesarios dentro del distrito.

CONSIDERANDO:

-Que la Intendencia ha presentado el Presupuesto Extraordinario 1-2015 de este Concejo Municipal de Distrito y Modificación del Plan Anual Operativo

-Que el mismo se ha analizado y discutido

-Que la comisión de Hacienda y Presupuesto lo analizó y presento dictamen, donde recomiendan su aprobación,

ACUERDO N°5

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: “Aprobar el Presupuesto Extraordinario 1-2015 de este Concejo Municipal de Distrito de Cóbano y la Modificación del Plan Anual Operativo”. Votan a favor los José León Sandoval, Enio Valenzuela, Minor Jimenez Gutierrez, Ronny Rodríguez Villalobos y Rigoberto Gómez Gómez. Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual es votado

por los concejales Minor Jimenez Gutierrez, Ronny Rodríguez Villalobos, José León Sandoval y Enio Valenzuela Ruiz, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

Finaliza la sesión al ser las veinte horas en punto.

Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Minor Jimenez Gutierrez
PRESIDENTE